

Guayaquil, 15 de agosto del 2017.

Señor (a):

FERNANDO MORALES

**GERENTE GENERAL**

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA**

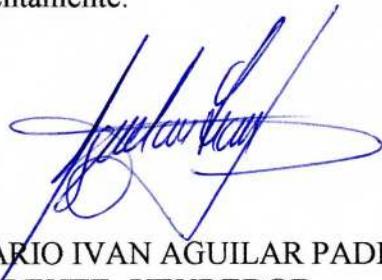
**TRANSPORTE EJECUTIVO CONFORTMOVIL S.A.**

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamento de Transferencia de Acciones y Cesión de Participaciones, y las Normas para la cesión de acciones y participaciones como comprobantes de venta, así como los reglamentos societarios pertinentes y para los fines legales consiguientes, ponemos a su consideración que con esta fecha, el señor **MARIO IVAN AGUILAR PADILLA**, de estado civil Casado, ha transferido UNA (1) acción ordinaria, nominativa, indivisible y de libre negociación, de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO CONFORTMOVIL S.A.**, portadora del RUC No. 0992716185001, a favor del señor **VERA SANCHEZ ABELARDO ANDRES**, portador de la cédula de identidad No. 0951811751, quién aceptó dicha transferencia por sus propios y personales derechos.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre la UNA (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible cedida. La transferencia se la realizó a título oneroso, bajo el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción, siendo un total de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por valores negociados.

Atentamente:



MARIO IVAN AGUILAR PADILLA  
**CEDENTE- VENDEDOR**  
CC: 1705920153



VERA SANCHEZ ABELARDO ANDRES  
**CESIONARIO- COMPRADOR**  
CC: 0951811751



LUCIA DEL PILAR REA TAQUEZ  
**C. C. 1706928858**

